

nalamiento & precio en lo que aqui no de
ca sean por cuenta de quien & bien lugar y pida
sele & por testimonio para su vez quando sin
por suizo & de formar se voto siempre que se
ofezca novedad para añadir lo que omite
por escusa & dilacion =

El Sr. D. Joseph de Cueto Donce & Leon = Dijo
se conforma con el parecer del Sr. D. Martin
ferrer =

En la ciudad de Madrid a la Contradicion
hecha por los señores D. Martin ferrer y D.
Joseph de Cueto Donce & Leon = Dijo que de sean
de el Mayor alivio de sus Vecinos en lo que m
ra la venta de esta especie y reconociendo lo
agravio Causado por los Compradores de la Ba
mita que se reduzia a dar dinero & ante ma
no y para la Cobranza correspondian al pa
zio que queria el Comprador dar le sugerian
ala Vendedor que aunque sabiendo otros lo
pradores que la pagasen a mayor precio no se la
quidexan dar por haber recibido dinero y para
evitar estos agravios que experimentaban los
Vecinos visto e informado por el Ex. mo. Sr. Obispo
& Castaños de publico excomunion para que el
trato no tubiesse Validacion por el motivo

